



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

**INFORME MENSUAL**

# **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**SEPTIEMBRE 2025**

## **Índice**

1.	Balance Presupuestario.....	2
2.	Ingresos.....	3
3.	Gastos.....	4
3.1	Clasificación Económica .....	4
3.2	Clasificación Institucional.....	7
3.2.1.	Inversión Pública .....	9
3.3	Clasificación Funcional .....	11
3.3.1	Etiquetados temáticos en el clasificador funcional .....	15

## **Índice de Tablas**

Tabla 1.	Resultados Presupuestarios del Gobierno Central .....	2
Tabla 2.	Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica .....	3
Tabla 3.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica .....	5
Tabla 4.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional .....	9
Tabla 5.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional .....	12
Tabla 6.	Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional .....	16
Tabla 7.	Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático .....	17

## **Índice de Ilustraciones**

Ilustración 1.	Figuras Impositivas con Mayor Recaudación.....	4
Ilustración 2.	Transferencias Corrientes del Gobierno Central.....	6
Ilustración 3.	Transferencias de Capital del Gobierno Central.....	7
Ilustración 4.	Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos .....	7
Ilustración 5.	Proyectos de Inversión Pública por funciones .....	11
Ilustración 6.	Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad.....	15

## **Índice de Mapas**

Mapa 1.	Inversión Pública por Provincia.....	10
---------	--------------------------------------	----

## 1. Balance Presupuestario

El resultado financiero del Gobierno Central en septiembre de 2025 muestra un déficit fiscal de RD\$13,041.7 millones, resultado de ingresos recaudados por RD\$94,984.2 millones y gastos de RD\$108,026.0 millones. En este contexto, el resultado primario, que se calcula restando los intereses devengados de la deuda (RD\$18,115.0 millones) del balance financiero, alcanzó un superávit de RD\$5,073.3 millones.

Es importante destacar que, al comparar con el mismo período de 2024, donde el resultado financiero alcanzó un déficit de RD\$12,057.0 millones y RD\$119.9 millones en el resultado primario, reflejándose una diferencia absoluta de RD\$984.8 millones y RD\$4,953.5 millones, respectivamente.

**Tabla 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central Septiembre 2025**

Valores en millones de RD\$

Indicadores	2024		2025			
	Devengado Septiembre	Pres. Inicial Ley núm. 80-24	Vigente	Devengado	% Devengado	% del PIB
		1	2	3	4	5 = 4/3
<b>1 - INGRESOS</b>	<b>93,394.1</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>1,279,345.1</b>	<b>94,984.2</b>	<b>7.4%</b>	<b>1.2%</b>
1.1 - Ingresos corrientes	93,393.3	1,240,428.4	1,278,043.3	94,941.6	7.4%	1.2%
1.2 - Ingresos de capital	0.8	936.4	1,301.8	42.7	3.3%	0.0%
<b>2 - GASTOS</b>	<b>105,451.1</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,555,955.1</b>	<b>108,026.0</b>	<b>6.9%</b>	<b>1.4%</b>
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>93,416.7</b>	<b>1,308,196.7</b>	<b>1,347,973.5</b>	<b>88,358.6</b>	<b>6.6%</b>	<b>1.1%</b>
2.1.4 - Intereses de la deuda	12,176.8	298,486.4	295,128.7	18,115.0	6.1%	0.2%
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>12,034.4</b>	<b>176,037.9</b>	<b>207,981.6</b>	<b>19,667.4</b>	<b>9.5%</b>	<b>0.2%</b>
<b>RESULTADOS</b>						
Resultado de la cuenta corriente (1.1-2.1)	-23.3	-67,768.3	-69,930.2	6,583.0	-9.4%	0.1%
Resultado de la cuenta de capital (1.2-2.2)	(12,033.6)	(175,101.6)	(206,679.9)	(19,624.7)	9.5%	-0.2%
Resultado primario (1- (2 - 2.1.4))	119.9	55,616.6	18,518.6	5,073.3	27.4%	0.1%
Resultado financiero (1- 2)	(12,057.0)	-242,869.9	-276,610.1	(13,041.7)	4.7%	-0.2%
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-2,191.5</b>	<b>242,869.9</b>	<b>276,610.1</b>	<b>-2,661.8</b>	<b>-1.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>3.1 - Fuentes financieras</b>	<b>2,450.1</b>	<b>350,990.4</b>	<b>384,730.6</b>	<b>267.8</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>
<b>3.2 - Aplicaciones financieras</b>	<b>4,641.5</b>	<b>108,120.5</b>	<b>108,120.5</b>	<b>2,929.7</b>	<b>2.7%</b>	<b>0.0%</b>

**Notas:**

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
2. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025.
3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
4. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
5. Las fuentes financieras del presupuesto vigente 2025 incluyen la disponibilidad de saldos de 2024, por valor de RD\$23,112.4 millones, contenida en el artículo 7 del Presupuesto Reformulado (Ley 86-25).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## 2. Ingresos

Los ingresos percibidos durante el mes de septiembre del presente año alcanzaron a RD\$94,984.2 millones, lo que representa un 1.2% del PIB y un cumplimiento del 7.7% con relación al presupuesto vigente (RD\$1,279,345.1 millones).

De esta cifra, RD\$94,941.6 millones (99.96%) corresponden a ingresos corrientes, desglosados en impuestos por RD\$88,993.1 millones, contribuciones de la seguridad social por RD\$663.2 millones; ventas de bienes y servicios por RD\$3,708.0 millones; rentas de la propiedad<sup>1</sup> por RD\$636.2 millones; multas y sanciones pecuniarias por RD\$104.7 millones y otros ingresos corrientes<sup>2</sup> por RD\$836.3 millones.

**Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica (Septiembre 2024 y 2025)**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025		VARIACIÓN 2025/2024		% PIB
	PERCIBIDO SEPTIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PERCIBIDO*	% EJECUCIÓN*	ABS.	REL.	
					1	2	3
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>93,393.3</b>	<b>1,239,893.2</b>	<b>94,941.6</b>	<b>7.7%</b>	<b>1,548.2</b>	<b>1.7%</b>	<b>1.2%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>85,017.2</b>	<b>1,159,747.5</b>	<b>88,993.1</b>	<b>7.7%</b>	<b>3,975.9</b>	<b>4.7%</b>	<b>1.1%</b>
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	26,084.5	382,142.0	27,862.6	7.3%	1,778.1	6.8%	0.3%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	4,804.3	62,392.1	5,813.9	9.3%	1,009.6	21.0%	0.1%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios exterior	47,528.6	636,997.8	48,578.0	7.6%	1,049.4	2.2%	0.6%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	6,487.2	76,451.3	6,609.3	8.6%	122.2	1.9%	0.1%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	112.5	1,761.4	128.9	7.3%	16.5	14.6%	0.0%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	0.1	2.9	0.3	11.5%	0.2	137.5%	0.0%
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>309.8</b>	<b>4,445.5</b>	<b>663.2</b>	<b>14.9%</b>	<b>353.5</b>	<b>114.1%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	203.8	2,604.1	220.4	8.5%	16.6	8.1%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	106.0	1,841.4	442.8	24.0%	336.9	317.8%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>3,101.3</b>	<b>42,094.3</b>	<b>3,708.0</b>	<b>8.8%</b>	<b>606.8</b>	<b>19.6%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	2,498.1	34,403.4	3,146.3	9.1%	648.2	25.9%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	603.2	7,690.9	561.7	7.3%	-41.5	-6.9%	0.0%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>261.8</b>	<b>21,158.5</b>	<b>636.2</b>	<b>3.0%</b>	<b>374.3</b>	<b>143.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1-Intereses	39.8	0.0	238.9	0.0%	199.1	500.5%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	222.1	21,158.5	397.3	1.9%	175.2	78.9%	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias corrientes recibidas</b>	<b>3,750.0</b>	<b>808.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>-3,750.0</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>97.2</b>	<b>358.3</b>	<b>104.7</b>	<b>29.2%</b>	<b>7.6</b>	<b>7.8%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>856.1</b>	<b>11,280.9</b>	<b>836.3</b>	<b>7.4%</b>	<b>-19.8</b>	<b>-2.3%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>33.4</b>	<b>0.0%</b>	<b>33.4</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	0.0	0.0	33.4	0.0%	33.4	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
<b>Total de Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>93,393.3</b>	<b>1,239,893.2</b>	<b>94,975.0</b>	<b>7.7%</b>	<b>1,581.7</b>	<b>1.7%</b>	<b>1.2%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>0.8</b>	<b>1,471.5</b>	<b>9.3</b>	<b>0.6%</b>	<b>8.5</b>	<b>1043.6%</b>	<b>0.0%</b>
- Corrientes	0.0	535.2	0.0	0.0%	0.0	-100.0%	0.0%
- Capital	0.8	936.4	9.3	1.0%	8.5	1083.0%	0.0%
<b>Total de Ingresos con Donaciones</b>	<b>93,394.1</b>	<b>1,241,364.7</b>	<b>94,984.2</b>	<b>7.7%</b>	<b>1,590.1</b>	<b>1.7%</b>	<b>1.2%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
2. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025.
3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2026, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

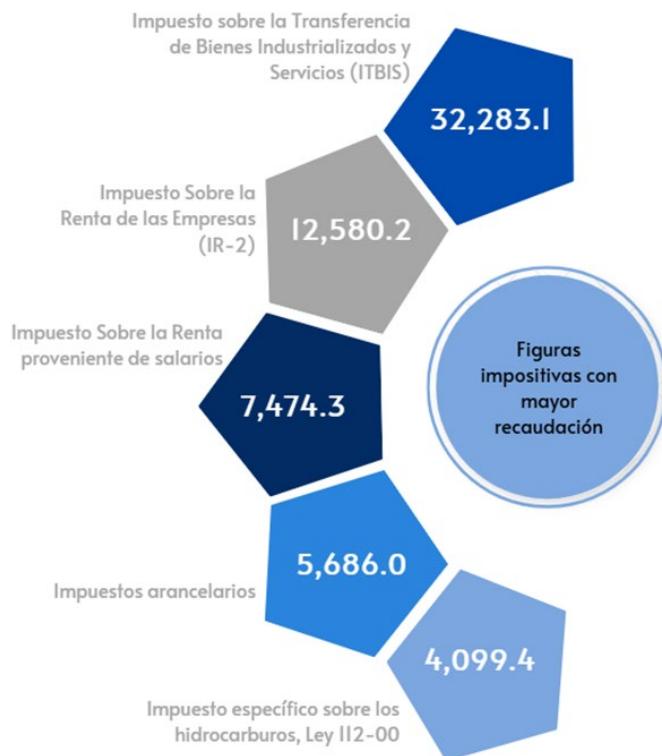
Por otro lado, los ingresos de capital alcanzaron RD\$42.7 millones distribuidos en venta de activos no financieros por RD\$33.4 millones y donaciones de organismos internacionales por RD\$9.3 millones, específicamente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<sup>1</sup> Incluye los dividendos por inversiones empresariales, intereses por colocación y tenencia de activos financieros, y los arriendos y accesorios de activos no tangibles.

<sup>2</sup> Incluye los ingresos percibidos por diferencial del gas licuado de petróleo y la devolución de recursos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de años anteriores, entre otros.

Con relación a las figuras impositivas con mayor recaudación <sup>3</sup> estas fueron:

**Ilustración 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación  
Septiembre 2025**  
Valores en millones de RD\$



**Nota:** Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **3. Gastos**

#### **3.1. Clasificación Económica**

En septiembre de 2025, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$108,026.0 millones, los cuales equivalen al 6.9% del presupuesto vigente y al 1.4% del PIB. De estos fondos, RD\$88,358.6 millones (81.8%) fueron destinados a gastos corrientes, mientras que RD\$19,667.4 millones (18.2%) se asignaron a gastos de capital.

---

<sup>3</sup> Para ver un mayor detalle sobre la ejecución de ingresos por la clasificación económica hasta el nivel de auxiliar consultar los anexos en el documento de Excel que acompaña el informe.

**Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica****Septiembre 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024			2025				VARIACIÓN 2024/2025		EJECUCIÓN % PIB 10= (5/PIB)
	DEVENGADO Septiembre	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO <sup>a</sup>	DEVENGADO <sup>a</sup>	PAGADO <sup>a</sup>	% EJECUCIÓN	ABS.	REL.	
		1	2					7= (5/3)	8 = (5-1)	9 = 8/1
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>93,416.7</b>	<b>1,308,196.7</b>	<b>1,347,973.5</b>	<b>63,088.9</b>	<b>88,358.6</b>	<b>112,234.4</b>	<b>6.6%</b>	<b>(5,058.1)</b>	<b>-5.4%</b>	<b>1.1%</b>
2.1.2 - Gastos de consumo	36,494.5	516,919.6	525,489.7	19,401.3	40,955.3	41,487.9	7.8%	4,460.0	12.2%	0.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	6,190.7	90,986.2	92,433.3	3,008.2	6,845.2	6,841.6	7.4%	654.6	10.6%	0.1%
2.1.4 - Intereses de la deuda	12,176.8	298,486.4	295,128.7	19,101.4	18,115.0	30,990.3	6.1%	5,938.2	48.8%	0.2%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	1,597.3	13,500.0	15,885.3	581.1	581.1	701.3	3.7%	(1,016.3)	-63.6%	0.0%
<b>2.1.6 - Transferencias corrientes</b>	<b>36,953.2</b>	<b>388,252.0</b>	<b>417,048.1</b>	<b>20,868.6</b>	<b>21,735.5</b>	<b>32,210.3</b>	<b>5.2%</b>	<b>(15,217.6)</b>	<b>-41.2%</b>	<b>0.3%</b>
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	4,713.1	67,391.8	68,079.1	4,412.2	4,480.2	4,321.3	6.6%	(232.9)	-4.9%	0.1%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	31,666.4	304,264.1	333,286.4	15,297.0	15,665.7	26,290.5	4.7%	(16,000.7)	-50.5%	0.2%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	16.5	966.9	922.8	32.1	32.1	11.7	3.5%	15.7	95.1%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	557.2	15,629.2	14,759.7	1,127.3	1,557.5	1,586.9	10.6%	1,000.3	179.5%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	4.2	52.4	1,988.6	128.3	126.4	3.0	6.4%	122.2	2894.4%	0.0%
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>12,034.4</b>	<b>176,037.9</b>	<b>207,981.6</b>	<b>21,376.8</b>	<b>19,667.4</b>	<b>20,850.9</b>	<b>9.5%</b>	<b>7,633.0</b>	<b>63.4%</b>	<b>0.2%</b>
2.2.1 - Construcciones en proceso	4,305.8	53,162.5	65,364.3	7,991.5	7,343.2	6,550.1	11.2%	3,037.4	70.5%	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	4,194.7	60,255.3	63,744.7	4,409.4	3,220.0	2,186.6	5.1%	(974.7)	-23.2%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	0.4	10.1	108.6	0.0	1.4	5.0	1.2%	0.9	206.9%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	74.8	1,045.8	4,412.5	586.6	518.3	643.3	11.7%	443.5	593.3%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital	3,458.7	60,117.0	72,534.7	8,389.3	8,584.5	11,465.9	11.8%	5,125.8	148.2%	0.1%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	131.4	174.8	1,556.0	94.1	94.1	78.1	6.0%	(37.3)	-28.4%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	3,327.3	59,899.0	70,910.2	8,295.2	8,490.4	11,387.8	12.0%	5,163.0	155.2%	0.1%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.0	43.2	68.5	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0	1,447.1	1,816.8	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>105,451.1</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,555,955.1</b>	<b>84,465.7</b>	<b>108,026.0</b>	<b>133,085.3</b>	<b>6.9%</b>	<b>2,574.9</b>	<b>2.4%</b>	<b>1.4%</b>

**Notas:**

\*Cifras preliminares

1.Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

3.Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Gastos Corrientes

Dentro de los gastos corrientes, se destacan los gastos de consumo, con una ejecución de RD\$40,955.3 millones (46.4%), del total. Seguido de las transferencias corrientes las cuales sumaron RD\$21,735.5 millones, representando un 24.6% del total; los intereses de la deuda, que alcanzaron RD\$18,115.0 millones (20.5%). Las prestaciones de la seguridad social representaron RD\$6,845.2 millones (7.7%); mientras que las subvenciones a empresas sumaron un total de RD\$581.1 millones (0.7%). Finalmente, se asignaron a otros gastos corrientes RD\$126.4 millones (0.14%).

Es relevante señalar que, las transferencias corrientes se destinaron en mayor proporción al sector público, que recibió RD\$15,665.7 millones (72.1%), seguido del sector privado con RD\$4,480.2 millones (20.6%). Otras instituciones públicas recibieron RD\$1,557.5 millones (7.2%), mientras que el sector externo fue destinatario de RD\$32.1 millones (0.1%).

Estas transferencias se canalizaron principalmente hacia instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, el programa social "Aliméntate", la Tesorería de la Seguridad Social, Dirección General de Impuestos Internos, Universidad Autónoma de Santo Domingo, entre otras.

## Ilustración 2. Transferencias Corrientes del Gobierno Central

Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



**Notas:**

\*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Gastos de Capital

Con relación a los gastos de capital, los RD\$19,667.4 millones ejecutados se distribuyeron de la siguiente manera: RD\$8,584.5 millones (43.6%) se destinaron a transferencias de capital otorgadas; las construcciones en proceso alcanzaron RD\$7,343.2 millones (37.3%); mientras que RD\$3,220.0 millones (16.4%) correspondieron a los activos fijos (formación bruta de capital fijo). Además, se otorgaron asignaciones de RD\$518.3 millones (2.6%) para activos no producidos y RD\$1.4 millones (0.01%) para objetos de valor.

Desglosando otras de las partidas de mayor denominación, las construcciones en proceso representaron un total de RD\$7,343.2 millones, correspondientes a construcciones por contrato y administración con RD\$6,561.9 millones (89.4%) y RD\$781.4 millones (10.6%), respectivamente.

En cuanto al gasto en activos fijos, la mayor parte se destinó a maquinaria y equipo con RD\$1,623.2 millones (50.4%), seguido de viviendas, edificios y estructuras, que totalizó RD\$1,486.0 millones (46.1%). Además, se ejecutaron RD\$47.9 millones (1.5%) en activos biológicos cultivados; en equipo de defensa y seguridad por RD\$45.1 millones (1.4%) y en activos fijos intangibles por RD\$17.9 millones (0.6%).

Las transferencias de capital se canalizaron principalmente hacia el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo; Instituto Nacional de Recursos Hídricos, entre otros.

### Ilustración 3. Transferencias de Capital del Gobierno Central Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



**Nota:**

\*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

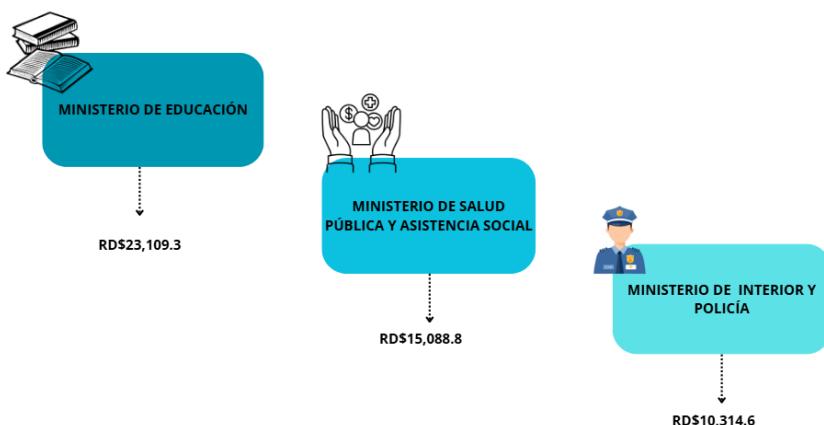
### 3.2 Clasificación Institucional

Durante el mes de septiembre, se aprecia que las instituciones que presentan mayor gasto son: el Ministerio de Educación por RD\$23,109.3 millones (21.4% del total), seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$15,088.8 millones (14.0%), Ministerio de Interior y Policía por RD\$10,314.6 millones (9.5%), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por RD\$8,390.6 millones (7.8%) y la Presidencia de la República por RD\$7,386.0 millones (6.8%).

De la misma forma, al analizar los capítulos virtuales, se observa que la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros mostró una ejecución de RD\$18,115.0 millones (16.8%), mientras que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional devengó RD\$4,012.3 millones (3.7%).

### Ilustración 4. Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### **Ministerio de Educación (MINERD)**

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación presentó un valor de RD\$23,109.3 millones, de la cual destacan los programas de: desarrollo social comunitario por RD\$8,234.2 millones; fomento de la inclusión socioeconómica de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años en condición de vulnerabilidad por RD\$3,319.3 millones; asistencia social integral por RD\$3,106.5 millones; gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$2,063.7 millones representación, fiscalización y gestión legislativa por RD\$1,404.9 millones, y actividades centrales por RD\$1,291.2 millones.

### **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**

En cuanto al gasto devengado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, este alcanzó la suma de RD\$15,088.8 millones. Siendo los programas que predominan dentro del gasto de dicha institución: administración de activos, pasivos y transferencias que asciende a RD\$11,669.5 millones; estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$1,371.0 millones; coordinación y fomento de las actividades culturales por RD\$598.6 millones y actividades centrales por RD\$494.0 millones.

### **Ministerio de Interior y Policía**

El Ministerio de Interior y Policía devengó un total de RD\$10,314.6 millones. Los programas con mayor ejecución de recursos esta administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$6,900.3 millones; representación, fiscalización y gestión legislativa por RD\$2,369.6 millones; protección social por RD\$399.3 millones; asistencia social integral por RD\$137.3 millones y actividades centrales por RD\$136.1 millones.

**Tabla 4. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional**  
**Septiembre 2024 y 2025**  
**Valores en Millones de RD\$**

DETALLE	2024		2025			VARIACIÓN 2025/2024		EJECUCIÓN % PIB 9 = (4/PIB)
	DEVENGADO SEPTIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMETIDO <sup>*</sup>	DEVENGADO <sup>*</sup>	PAGADO <sup>+</sup>	ABS.	REL.	
						1	2	4
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>742.0</b>	<b>8,907.2</b>	<b>742.3</b>	<b>742.3</b>	<b>742.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	250.9	3,010.8	250.9	250.9	250.9	(0.0)	0.0%	0.0%
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	491.1	5,896.4	491.4	491.4	491.4	0.3	0.1%	0.0%
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>70,402.5</b>	<b>973,448.9</b>	<b>61,025.4</b>	<b>82,803.2</b>	<b>84,124.2</b>	<b>12,400.6</b>	<b>17.4%</b>	<b>1.0%</b>
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	7,716.5	127,178.7	6,634.6	7,386.0	10,868.4	(330.5)	-4.3%	0.1%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	5,735.5	73,722.0	10,313.0	10,314.6	10,055.5	4,579.1	79.8%	0.1%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	4,543.3	64,422.5	3,284.1	4,956.3	4,976.6	393.0	8.6%	0.1%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	862.2	15,344.3	506.8	998.5	1,174.8	136.4	15.8%	0.0%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	2,426.8	21,512.7	2,482.3	2,724.7	1,838.8	297.9	12.3%	0.0%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	21,226.3	309,832.2	8,129.8	23,109.3	23,855.6	1,883.0	8.9%	0.3%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	12,751.6	150,968.3	13,222.2	15,088.8	14,469.5	2,337.2	18.3%	0.2%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	375.4	5,502.6	520.9	299.9	272.3	15.5	5.6%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	303.6	3,023.3	314.1	301.0	351.8	(2.5)	-0.8%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	1,255.0	18,535.5	1,243.0	1,246.8	1,145.2	(8.2)	-0.7%	0.0%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	4,231.0	64,208.6	8,453.5	8,390.6	7,402.5	4,159.6	98.3%	0.1%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	2,039.0	21,564.0	868.2	1,129.5	1,097.6	(909.6)	-44.4%	0.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	437.1	9,400.1	650.2	709.7	687.5	272.6	62.4%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	765.2	11,681.6	922.0	922.0	866.3	156.8	20.5%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	84.2	1,254.3	47.2	58.1	74.0	(26.1)	-31.0%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	268.9	4,163.0	339.9	330.6	341.3	61.7	22.9%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	28.9	75.4	27.9	52.8	48.3	24.0	83.0%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	891.0	17,321.7	282.0	1,101.9	1,423.9	210.9	23.7%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,421.8	22,851.8	1,683.9	1,769.3	1,760.4	347.6	24.4%	0.0%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	282.5	4,007.4	58.0	218.1	238.6	(64.4)	-22.8%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	218.6	2,714.4	89.7	165.4	200.2	(53.2)	-24.3%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	124.7	5,749.9	64.2	236.8	264.7	112.1	89.9%	0.0%
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)	2,493.5	17,535.5	1,187.7	1,301.4	710.5	(1,192.2)	-47.8%	0.0%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,118.5</b>	<b>12,921.6</b>	<b>1,076.8</b>	<b>1,076.8</b>	<b>1,076.8</b>	<b>(41.7)</b>	<b>-3.7%</b>	<b>0.0%</b>
0301 - PODER JUDICIAL	1,118.5	12,921.6	1,076.8	1,076.8	1,076.8	(41.7)	-3.7%	0.0%
<b>ORGANISMOS ESPECIALES</b>	<b>867.8</b>	<b>12,580.6</b>	<b>1,283.0</b>	<b>1,276.4</b>	<b>1,276.1</b>	<b>408.6</b>	<b>47.1%</b>	<b>0.0%</b>
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	429.8	6,750.9	825.1	825.1	825.1	395.3	92.0%	0.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	127.0	1,524.2	127.0	127.0	127.0	(0.0)	0.0%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	152.1	1,900.4	158.4	158.4	158.4	6.2	4.1%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	28.0	375.0	27.0	27.0	26.9	(1.1)	-3.8%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	79.3	1,193.4	79.3	79.3	79.3	0.0	0.0%	0.0%
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	51.5	836.7	66.2	59.6	59.3	8.0	15.6%	0.0%
<b>OTROS</b>	<b>32,320.3</b>	<b>476,376.4</b>	<b>20,338.2</b>	<b>22,127.4</b>	<b>45,865.9</b>	<b>(10,193.0)</b>	<b>-31.5%</b>	<b>0.3%</b>
0998 - ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	17,172.8	333,486.5	19,101.4	18,115.0	30,990.3	942.5	5.5%	0.2%
0999 - ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	15,147.5	142,889.9	1236.8	4,012.3	14,875.7	(11,135.2)	-73.5%	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>105,451.1</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>84,465.7</b>	<b>108,026.0</b>	<b>133,085.3</b>	<b>2,574.9</b>	<b>2.4%</b>	<b>1.4%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto del 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.2.1. Inversión Pública

En septiembre, la ejecución total de los proyectos de inversión pública alcanzó RD\$8,959.7 millones, incluyendo la inversión pública multiprovincial. Geográficamente, se distribuyen<sup>4</sup>: en la región Ozama o Metropolitana por RD\$4,965.1 millones (56.1%); región Cibao Norte por RD\$930.1 millones (10.5%); región El Valle por RD\$694.1 millones (7.8%); región Cibao Noroeste por RD\$612.1 millones (6.9%); región Enriquillo por RD\$399.2 millones (4.5%); región Cibao Sur por RD\$358.9 millones (4.1%); región Higuamo por RD\$343.3 millones (3.9%); región Cibao Nordeste por RD\$291.7 millones (3.3%); región Yuma por RD\$138.0 millones (1.6%) y la región Valdesia por RD\$123.1 millones (1.4%).

En términos de inversión pública a nivel provincial<sup>5</sup>, los recursos se localizan principalmente en: Santo Domingo con RD\$3,263.5 millones (36.9%); Distrito Nacional con RD\$1,692.7 millones (19.1%); Santiago con RD\$509.6 millones (5.8%); Elías Piña con RD\$404.5 millones (4.6%); Puerto Plata con RD\$341.7 millones (3.9%); Monte Cristi con RD\$313.6 millones (3.5%); Azua con RD\$257.6 millones (2.9%);

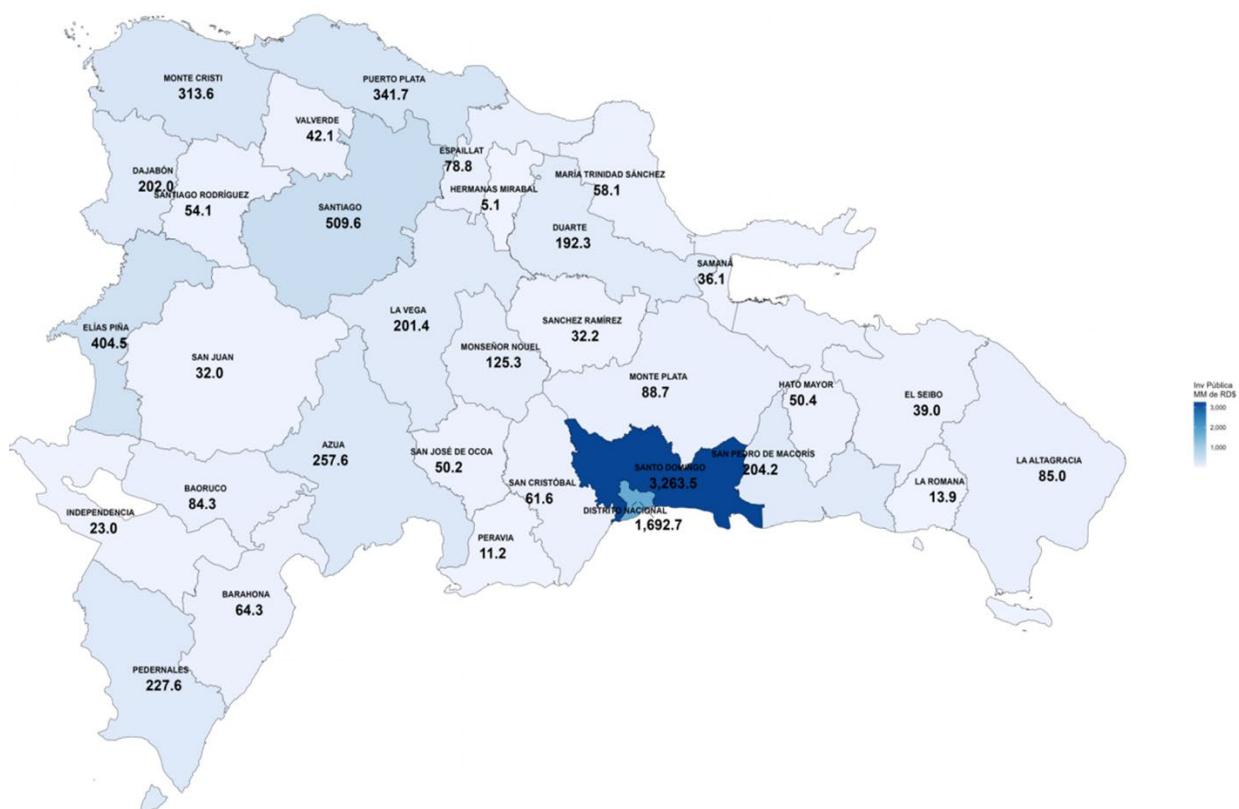
4. Se excluye la inversión pública nacional, la cual registra un valor de RD\$104.1 millones para el mes de septiembre 2025.

5. Se excluye la inversión pública multiprovincial, la cual registra un valor de RD\$113.2 millones para el mes de septiembre 2025.

Pedernales con RD\$227.6 millones (2.6%); San Pedro de Macorís con RD\$204.2 millones (2.3%); Dajabón con RD\$202.0 millones (2.3%); La Vega con RD\$201.4 millones (2.3%); Duarte con RD\$192.3 millones (2.2%); Monseñor Nouel con RD\$125.3 millones (1.4%); Monte Plata con RD\$88.7 millones (1.0%); La Altagracia con RD\$85.0 millones (1.0%) y el resto de las provincias con RD\$736.6 millones (8.3%).

### Mapa 1. Inversión Pública por Provincia Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



\*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // fecha de registro al 07/10/2025.

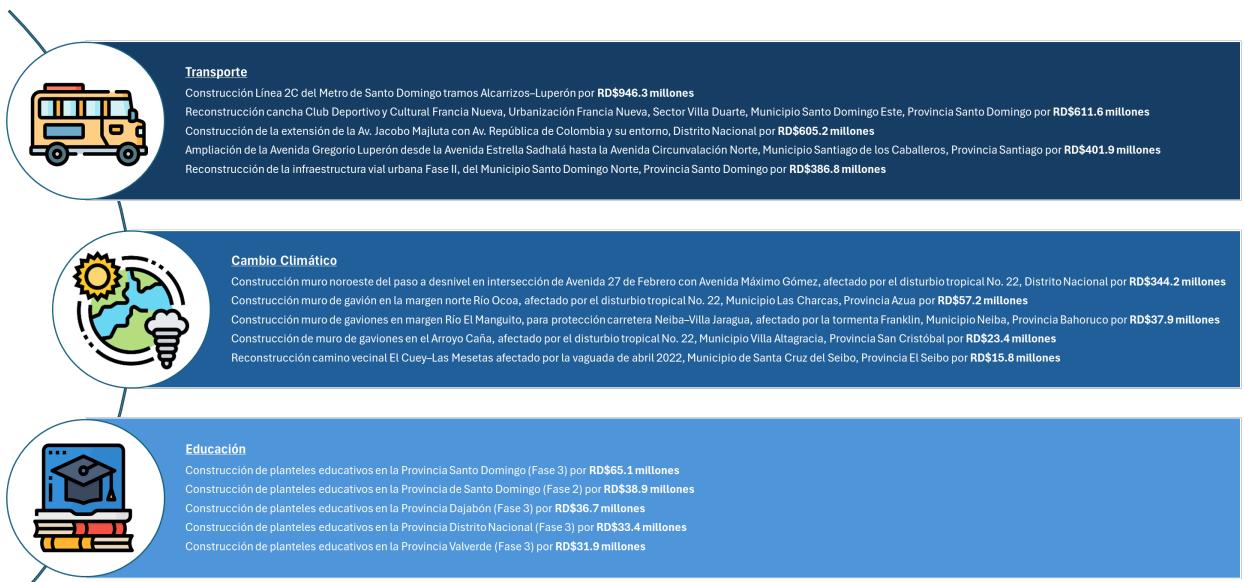
2. Se excluye el monto a nivel multiprovincial del mapa.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Según las funciones especificadas, los proyectos de inversión pública más relevantes son los siguientes\*:

### Ilustración 5. Proyectos de Inversión Pública por funciones Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



\*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // fecha de registro al 07/10/2025.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### 3.3. Clasificación Funcional

Este capítulo muestra la ejecución del gasto del Gobierno Central clasificada por finalidad: servicios sociales, servicios generales, intereses de la deuda pública y protección del medio ambiente, ofreciendo una visión clara sobre las áreas prioritarias de cada categoría.

**Tabla 5. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional**  
**Septiembre 2024 y 2025**  
 Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2024			2025			VARIACION		EJECUCION % PIB	
	DEVENGADO SEPTIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SEPTIEMBRE			ABS.	REL.		
				1	2	3	4	5		
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>18,557.5</b>	<b>239,464.3</b>	<b>256,485.6</b>	<b>20,974.4</b>	<b>24,501.2</b>	<b>24,029.6</b>	<b>5,943.7</b>	<b>32.0%</b>	<b>0.3%</b>	
1.1-Administración general	7,324.7	92,986.4	104,995.8	12,260.2	13,205.9	12,844.7	5,881.2	80.3%	0.2%	
1.2-Relaciones internacionales	862.2	15,167.0	15,292.0	494.8	985.7	1,163.4	123.5	14.3%	0.0%	
1.3-Defensa nacional	3,784.0	53,707.0	56,130.7	1,891.7	4,193.3	4,173.0	409.3	10.8%	0.1%	
1.4-Justicia, orden público y seguridad	6,586.6	77,603.9	80,067.2	6,327.7	6,116.3	5,848.6	(470.4)	-7.1%	0.1%	
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>19,960.1</b>	<b>230,637.1</b>	<b>269,270.0</b>	<b>10,949.6</b>	<b>11,904.8</b>	<b>22,096.8</b>	<b>(8,055.3)</b>	<b>-40.4%</b>	<b>0.1%</b>	
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	2,271.2	23,281.1	25,586.3	1,100.8	1,338.8	1,334.0	(932.4)	-41.1%	0.0%	
2.2-Agropecuario, caza, pesca y silvicultura	1,206.5	18,069.7	19,018.2	1,247.7	1,248.4	1,154.1	41.9	3.5%	0.0%	
2.3-Riego	268.9	8,478.7	7,881.5	51.8	464.5	780.5	195.6	72.8%	0.0%	
2.4-Energía y combustible	11,603.2	90,445.0	109,234.6	57.6	240.1	11,086.4	(11,363.1)	-97.9%	0.0%	
2.5-Minería, manufactura y construcción	18.6	879.3	948.0	18.4	34.0	78.7	15.4	83.0%	0.0%	
2.6-Transporte	4,004.4	77,465.5	95,411.5	7,650.8	7,666.9	6,694.9	3,662.6	91.5%	0.1%	
2.7-Comunicaciones	160.1	3,805.3	3,071.4	230.6	251.5	284.4	91.4	57.1%	0.0%	
2.8-Banca y seguros	12.5	149.7	149.7	6.2	6.2	6.2	(6.2)	-50.0%	0.0%	
2.9-Otros servicios económicos	414.8	8,062.8	7,968.9	585.6	654.3	677.6	239.5	57.7%	0.0%	
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>681.5</b>	<b>14,788.2</b>	<b>14,779.3</b>	<b>1,200.9</b>	<b>1,501.9</b>	<b>1,280.4</b>	<b>820.4</b>	<b>120.4%</b>	<b>0.0%</b>	
3.1-Protección del aire, agua y suelo	58.2	1,069.4	1,079.3	17.1	58.8	47.8	0.5	0.9%	0.0%	
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	569.2	8,369.9	8,764.6	216.5	581.6	604.6	12.4	2.2%	0.0%	
3.3-Cambio Climático	54.1	5,349.0	4,935.3	967.2	861.5	628.0	807.4	1493.8%	0.0%	
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>49,079.2</b>	<b>665,858.5</b>	<b>685,283.7</b>	<b>32,239.5</b>	<b>52,003.0</b>	<b>54,688.1</b>	<b>2,923.9</b>	<b>6.0%</b>	<b>0.7%</b>	
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	3,515.5	30,826.7	35,448.1	3,161.5	3,208.6	5,975.6	(306.9)	-8.7%	0.0%	
4.2-Salud	10,476.3	137,362.6	148,855.7	10,773.6	12,834.9	12,246.0	2,358.6	22.5%	0.2%	
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	1,530.4	12,302.4	15,328.2	1,193.8	965.1	783.5	(565.3)	-36.9%	0.0%	
4.4-Educación	21,207.2	309,600.3	309,927.2	9,778.9	22,851.0	23,837.0	1,643.9	7.8%	0.3%	
4.5-Protección social	12,285.1	174,781.8	174,704.3	7,287.2	12,096.4	11,782.4	(188.7)	-1.5%	0.2%	
4.6-Equidad de género	64.8	984.7	1,020.2	44.6	47.1	63.7	(17.7)	-27.4%	0.0%	
<b>5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>17,172.8</b>	<b>333,486.5</b>	<b>330,136.5</b>	<b>19,101.4</b>	<b>18,115.0</b>	<b>30,990.3</b>	<b>942.3</b>	<b>5.5%</b>	<b>0.2%</b>	
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	17,172.8	333,486.5	330,136.5	19,101.4	18,115.0	30,990.3	942.3	5.5%	0.2%	
<b>Total general</b>	<b>105,451.1</b>	<b>1,484,234.6</b>	<b>1,555,955.1</b>	<b>84,465.7</b>	<b>108,026.0</b>	<b>133,085.3</b>	<b>2,574.9</b>	<b>2.4%</b>	<b>1.4%</b>	

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto del 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

## Servicios Sociales

Viendo el gasto a través de la clasificación funcional para el mes de septiembre, la finalidad de mayor proporción corresponde a servicios sociales, que representa el 48.1% (RD\$52,003.0 millones) del total de gastos, con un aumento de 6.0% (RD\$2,923.9 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto social se dirigió en gran parte a la función de educación, alcanzando RD\$22,851.0 millones, presentando un aumento de 7.8% (RD\$1,643.9 millones) respecto al mismo periodo del año anterior. En detalle, el gasto educativo según el clasificador funcional se distribuye principalmente en las subfunciones de educación primaria con RD\$9,311.3 millones; planificación, gestión y supervisión de la educación con RD\$7,265.4 millones; educación secundaria con RD\$2,472.7 millones; educación superior con RD\$1,965.4 millones, educación técnica con RD\$1,028.2 millones; entre otros.

De igual manera, al gasto en la función de salud se asignaron RD\$12,834.9 millones, lo que representa un aumento del 22.5% (RD\$2,358.6 millones) en comparación con septiembre 2024. Este gasto se distribuye principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud con RD\$9,974.2 millones; y servicios de salud pública y prevención de la salud con RD\$1,690.9 millones y servicios hospitalarios con RD\$1,141.4 millones, entre otros.

En cuanto a la función de protección social, este alcanzó RD\$12,096.4 millones, mostrando una reducción de 1.5% (RD\$188.7 millones) en comparación con el mismo período de 2024. Dentro de esta función, destacan los componentes de edad avanzada, pensiones con RD\$6,879.5 millones; asistencia social con RD\$4,735.8 millones; vivienda social con RD\$228.1 millones; juventud con RD\$135.2 millones; planificación, gestión y supervisión de la protección social con RD\$81.5 millones, entre otros.

Asimismo, la función de vivienda y servicios comunitarios registró un gasto devengado de RD\$3,208.6 millones, lo que supone una disminución de 8.7% (RD\$306.9 millones) respecto a lo devengado en el mismo período de 2024. Las subfunciones de esta categoría incluyen: abastecimiento de agua potable con RD\$2,937.7 millones; urbanización y servicios comunitarios con RD\$242.7 millones; y desarrollo comunitario con RD\$28.2 millones.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, devengaron un monto de RD\$965.1 millones, lo que refleja una reducción de 36.9% (RD\$565.3 millones). Destacan en esta función, los servicios culturales con RD\$350.4 millones; los servicios recreativos y deportivos con RD\$307.5 millones; planificación, gestión y supervisión de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$178.6 millones; los deportes de alto rendimiento con RD\$80.4 millones; servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$48.2 millones.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$47.1 millones, equivalente a una disminución de 27.4% (RD\$17.7 millones). Se destacan las siguientes partidas: acciones focalizadas en mujeres RD\$19.5 millones; acciones de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$12.3 millones; acciones para una cultura de igualdad de género por RD\$10.4 millones; corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo RD\$4.9 millones.

### **Servicios Generales**

Por otro lado, la partida destinada a servicios generales representó el 22.7% (RD\$24,501.2 millones) del gasto ejecutado, con un aumento de 32.0% (RD\$5,943.7 millones) en comparación con el mismo período de 2024.

El componente con mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general que devengó un total de RD\$13,205.9 millones para un aumento de 80.3% (RD\$5,881.2 millones). Este gasto se distribuye principalmente en transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, con RD\$7,230.7 millones; gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$4,248.9 millones; órganos ejecutivos y legislativos con RD\$856.0 millones, entre otros.

Por su parte, la función de justicia, orden público y seguridad ejecutó un total de RD\$6,116.3 millones, mostrando una reducción de 7.1% (RD\$470.4 millones). Los componentes de mayor ejecución en esta función son: servicio de seguridad interior con RD\$2,654.3 millones; administración y servicios de justicia con RD\$2,233.4 millones; investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$713.2 millones, entre otros.

En cuanto al resto del gasto por finalidad, se otorgaron recursos por RD\$4,193.3 millones a defensa nacional, seguido de RD\$985.7 millones a relaciones internacionales con un crecimiento interanual de 10.8% y 14.3% respectivamente.

### **Intereses de la deuda**

La finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública representó el 16.8% (RD\$18,115.0 millones) de la ejecución presupuestaria. Además, esta partida presenta una variación superior de 5.5% (RD\$942.3 millones) respecto a septiembre de 2024.

### **Servicios Económicos**

El gasto en servicios económicos representó el 11.0% (RD\$11,904.8 millones) del total del gasto y registró una reducción de un 40.4% (RD\$8,055.3 millones) en comparación con igual período de 2024.

Dentro de esta finalidad, resalta la función de transporte que devengó la suma de RD\$7,666.9 millones, que muestra un aumento de 91.5% (RD\$3,662.6 millones) respecto al 2024. Destacándose significativamente el transporte por carretera con RD\$5,286.3 millones; transporte por ferrocarril por RD\$2,057.2 millones; planificación, gestión y supervisión del transporte por RD\$187.2 millones y transporte aéreo por RD\$136.4 millones.

Por su parte, en el ámbito de los servicios económicos se incluyen también la función de asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$1,338.8 millones, reflejando una disminución de 41.1% (RD\$932.4 millones) interanualmente. En desglose, las partidas que recibieron la mayor parte de los fondos se encuentran: asuntos económicos y regulación del comercio con RD\$1,115.1 millones; asuntos laborales generales con RD\$205.8 millones y asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con RD\$17.9 millones.

La función de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$1,248.4 millones que interanualmente aumentó un 3.5% (RD\$41.9 millones). En detalle estos recursos fueron dirigidos principalmente a agropecuaria con RD\$906.2 millones; seguido de planificación, gestión y supervisión agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$322.6 millones; caza y pesca con RD\$12.7 millones y gestión o apoyo de labores de reforestación con RD\$6.9 millones.

Además de las funciones mencionadas, se encuentran también las funciones de otros servicios económicos con RD\$654.3 millones; riego con RD\$464.5 millones; comunicaciones con RD\$251.5 millones; energía y combustibles con RD\$240.1; minería, manufactura y construcción con RD\$34.0 millones; y banca y seguros con RD\$6.2 millones.

### **Protección del medio ambiente**

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó un 1.4% (RD\$1,501.9 millones) del gasto ejecutado, registrando un aumento de RD\$820.4 millones en comparación a igual período en 2024. Las principales partidas que complementan esta finalidad son: el cambio climático con RD\$861.5 millones, la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$581.6 millones, y la protección del aire, agua y suelo con RD\$58.8 millones.

## Ilustración 6. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad

Septiembre 2025

Valores en millones de RD\$



### Notas:

\*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/09/2025 // Fecha de registro al 07/10/2025.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.3.1 Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

#### Gasto en Equidad de Género

En septiembre de 2025, el Gobierno Central ejecutó RD\$1,296.2 millones de un total de RD\$2,243.6 millones del presupuesto vigente destinado a las actividades enfocadas en reducir las desigualdades e inequidades de género.

La mayor parte de esta ejecución fue en servicios sociales, un 43.9% (RD\$568.6 millones). Dentro de esta categoría, la equidad de género concentró RD\$556.7 millones, equivalentes al 97.9% de los recursos asignados a dicha función, orientados principalmente a las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género (RD\$280.3 millones); acciones focalizadas en mujeres (RD\$135.2 millones); acciones para una cultura de igualdad de género (RD\$100.7 millones); y la corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (RD\$40.5 millones).

Además, los servicios generales representaron el 42.4% (RD\$549.5 millones) del total ejecutado, destacándose la función administración general con RD\$497.4 millones.

Por su parte, los servicios económicos representaron el 13.7% (RD\$178.0 millones), específicamente en la función de asuntos laborales, con el propósito de fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

**Tabla 6. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional**

Valores en millones de RD\$

Detalle	2025		
	PRESUPUESTO INICIAL 1	PRESUPUESTO VIGENTE 2	PRESUPUESTO DEVENGADO 3
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>882.6</b>	<b>826.2</b>	<b>549.5</b>
<b>1.1-Administración general</b>	<b>813.2</b>	<b>756.8</b>	<b>497.4</b>
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	813.2	756.8	497.4
<b>1.4-Justicia, orden público y seguridad</b>	<b>69.5</b>	<b>69.5</b>	<b>52.1</b>
1.4.06-Administración y servicios de justicia relacionados con la violencia de género	69.5	69.5	52.1
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>243.3</b>	<b>309.5</b>	<b>178.0</b>
<b>2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales</b>	<b>243.3</b>	<b>309.5</b>	<b>178.0</b>
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	243.3	309.5	178.0
<b>4-SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>1,026.5</b>	<b>1,107.9</b>	<b>568.6</b>
<b>4.2-Salud</b>	<b>35.1</b>	<b>63.0</b>	<b>5.2</b>
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	35.1	63.0	5.2
<b>4.5-Protección social</b>	<b>6.7</b>	<b>24.7</b>	<b>6.7</b>
4.5.05-Familia e hijos	6.7	24.7	6.7
<b>4.6-Equidad de género</b>	<b>984.7</b>	<b>1,020.2</b>	<b>556.7</b>
4.6.01-Acciones focalizada en mujeres	224.1	245.5	135.2
4.6.02-Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo	112.9	112.9	40.5
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género.	253.4	240.8	100.7
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	394.8	421.0	280.3
<b>Total</b>	<b>2,152.4</b>	<b>2,243.6</b>	<b>1,296.2</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de recaudación al 30/09/2025// Fecha de registro al 07/10/2025.
2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### Gasto vinculado al Cambio Climático

En el marco del clasificador de Cambio Climático, el Gobierno Central, hasta septiembre de 2025, se ejecutaron unos RD\$103,344.3 millones, lo que equivale al 63.3% del presupuesto vigente y al 1.3% del PIB. De este monto, RD\$28,637.9 millones (27.7%) correspondieron a gastos con impacto positivo, mientras que RD\$74,706.4 millones (72.3%) generaron un impacto negativo. Cabe destacar que la mayor parte de los recursos con impacto negativo, RD\$73,752.1 millones (98.7%), están vinculados a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes termoeléctricas.

En cuanto a la distribución por finalidad, los servicios económicos representaron el 92.5% del gasto total, distribuyéndose de la siguiente manera:

- RD\$75,371.0 millones en energía y combustible;
- RD\$19,514.1 millones en transporte;
- RD\$580.2 millones en minería, manufactura y construcción.
- RD\$96.0 millones en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura.

La finalidad de protección del medio ambiente representó el 6.8% del gasto total, con una ejecución de RD\$7,038.2 millones, de los cuales el 63.5% (RD\$4,469.3 millones) se destinó a la protección de la biodiversidad y la gestión de desechos. Por otro lado, la finalidad de servicios generales registró una ejecución de RD\$744.9 millones (0.7%), destinados en su totalidad a la función de justicia, orden público y seguridad.

**Tabla 7. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático**  
Valores en millones de RD\$

DETALLE	2025						EJECUCIÓN % PIB
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	INCIDENCIA POSITIVA	INCIDENCIA NEGATIVA	INCIDENCIA NETA	
1	2	3	4	5	6=4-5	7 = (3/PIB)	
<b>1-SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,400.4</b>	<b>1,341.7</b>	<b>744.9</b>	<b>744.9</b>		<b>744.9</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.4-Justicia, orden público y seguridad</b>	<b>1,400.4</b>	<b>1,341.7</b>	<b>744.9</b>	<b>744.9</b>		<b>744.9</b>	<b>0.0%</b>
1.4.02-Servicios de protección contra incendios	1,400.4	1,341.7	744.9	744.9		744.9	0.0%
<b>2-SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>127,066.3</b>	<b>148,213.9</b>	<b>95,561.2</b>	<b>20,868.6</b>	<b>74,692.6</b>	<b>(53,824.0)</b>	<b>1.2%</b>
<b>2.2-Agropecuario, caza, pesca y silvicultura</b>	<b>534.1</b>	<b>418.2</b>	<b>96.0</b>	<b>96.0</b>		<b>96.0</b>	<b>0.0%</b>
2.2.04-Conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales	252.4	252.4	0.0	0.0		0.0	0.0%
2.2.06-Gestión o apoyo de labores de reforestación	281.6	165.8	96.0	96.0		96.0	0.0%
<b>2.4-Energía y combustible</b>	<b>90,445.0</b>	<b>109,234.6</b>	<b>75,371.0</b>	<b>1,258.5</b>	<b>74,112.4</b>	<b>(72,853.9)</b>	<b>0.9%</b>
2.4.03-Combustible	670.9	668.9	360.3		360.3	(360.3)	0.0%
2.4.04-Energía eléctrica de fuentes termoeléctricas	84,996.4	104,982.6	73,752.1		73,752.1	(73,752.1)	0.9%
2.4.08-Energía eléctrica de fuentes nucleares	51.5	50.5	23.4	23.4		23.4	0.0%
2.4.09-Conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad	4,726.2	3,532.7	1,235.2	1,235.2		1,235.2	0.0%
<b>2.5-Minería, manufactura y construcción</b>	<b>868.7</b>	<b>947.4</b>	<b>580.2</b>		<b>580.2</b>	<b>(580.2)</b>	<b>0.0%</b>
2.5.01-Extracción de recursos minerales	868.7	947.4	580.2		580.2	(580.2)	0.0%
<b>2.6-Transporte</b>	<b>35,218.5</b>	<b>37,613.6</b>	<b>19,514.1</b>	<b>19,514.1</b>		<b>19,514.1</b>	<b>0.2%</b>
2.6.03-Transporte por ferrocarril	35,218.5	37,613.6	19,514.1	19,514.1		19,514.1	0.2%
<b>3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>13,678.8</b>	<b>13,695.9</b>	<b>7,038.2</b>	<b>7,024.4</b>	<b>13.8</b>	<b>7,010.6</b>	<b>0.1%</b>
<b>3.1-Protección del aire, agua y suelo</b>	<b>314.6</b>	<b>292.6</b>	<b>165.1</b>	<b>165.1</b>		<b>165.1</b>	<b>0.0%</b>
3.1.01-Reducción de la contaminación	225.0	149.0	112.5	112.5		112.5	0.0%
3.1.04-Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física	89.5	143.6	52.6	52.6		52.6	0.0%
<b>3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos</b>	<b>8,015.2</b>	<b>8,468.0</b>	<b>4,469.3</b>	<b>4,455.4</b>	<b>13.8</b>	<b>4,441.6</b>	<b>0.1%</b>
3.2.02-Ordenación de desechos	1,130.0	916.6	106.6	106.6		106.6	0.0%
3.2.04-Conciencia y conocimiento de la biodiversidad	320.1	277.8	128.5	128.5		128.5	0.0%
3.2.06-Economía verde	8.4	24.8	5.3	5.3		5.3	0.0%
3.2.09-Areas protegidas y otras medidas de conservación	1,338.2	1,101.6	649.7	649.7		649.7	0.0%
3.2.10-Restauración	2,031.5	1,998.6	1,149.5	1,149.5		1,149.5	0.0%
3.2.11-Uso sostenible	101.4	106.4	66.5	66.5		66.5	0.0%
3.2.12-Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos	1.0	1.0	0.0	0.0		0.0	0.0%
3.2.14-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos en vertederos	30.5	46.0	13.8		13.8	(13.8)	0.0%
3.2.98-Investigación y desarrollo relacionado con la protección del medio ambiente	12.0	12.7	12.6	12.6		12.6	0.0%
3.2.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	3,042.1	3,982.6	2,336.7	2,336.7		2,336.7	0.0%
<b>3.3-Cambio Climático</b>	<b>5,349.0</b>	<b>4,935.3</b>	<b>2,403.8</b>	<b>2,403.8</b>		<b>2,403.8</b>	<b>0.0%</b>
3.3.01-Mixtos	260.2	307.0	190.9	190.9		190.9	0.0%
3.3.02-Mitigación	5.5	5.5	3.7	3.7		3.7	0.0%
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	153.3	154.9	73.8	73.8		73.8	0.0%
3.3.04-Gobernanza del riesgo de desastres climáticos	17.3	17.3	3.0	3.0		3.0	0.0%
3.3.05-Reducción del riesgo de desastres climáticos	4,740.9	3,611.0	1,729.7	1,729.7		1,729.7	0.0%
3.3.06-Respuesta y recuperación de desastres climáticos	6.0	585.4	294.1	294.1		294.1	0.0%
3.3.07-Otras medidas de adaptación	6.6	5.0	3.1	3.1		3.1	0.0%
3.3.99-Planificación, gestión y supervisión de cambio climático	159.2	249.2	105.5	105.5		105.5	0.0%
<b>Total general</b>	<b>142,145.5</b>	<b>163,251.5</b>	<b>103,344.3</b>	<b>28,637.9</b>	<b>74,706.4</b>	<b>(46,068.5)</b>	<b>1.3%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de recaudación al 30/09/2025// Fecha de registro al 07/10/2025.
2. Para el PIB 2025 se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

